No mates, no hurtes, no mientas, no prevariques, honra á tus padres, en suma, cumple la ley de Dios, amándole y sirviéndole.—*Moisés.*

La fuente de la vida es la ciencia. En caso de duda, el juez supremo es la conciencia.—*Manu.*

Conócete á ti mismo.—*Sócrates.*

Trabaja para extirpar el mal. Embellece la tierra cubriéndola de vegetales y animales útiles.—*Zoroastro.*

Todos los hombres son iguales. No hay otra diferencia entre ellos que las virtudes que poseen.—*Budha.*

Amaos los unos á los otros.—Sed perfectos como nuestro Padre que está en los cielos.—*Jesús.*

La piedad no consiste en levantar el rostro hacia Levante ó Poniente. Piadoso es el que socorre á los huérfanos, á los pobres, rescata los cautivos, observa la oración, da limosna, es paciente en la adversidad. El que es justo y teme á Dios clemente y misericordioso.—*Mahoma.*

Las Dominicales

Semanario Librepensador

Órgano de la Federación internacional de Librepensadores en España, Portugal y América ibera.

El paisano que labra, la mujer que arregla su casa, el magistrado que desempeña sus funciones, el obrero que trabaja, hacen una obra tan santa como el monje que ora y ayuna.—*Lutero.*

Desde la india hasta la Francia el sol no ve mas que una familia inmensa que debia regirse por las leyes del amor. Mortales, todos sois hermanos.—*Voltaire.*

Haz el bien por el bien. No emplees jamás la humanidad como un simple medio. Respétala como un fin.—*Kant.*

El hombre debe realizar bajo Dios la armonía de la Naturaleza y el Espíritu en forma de voluntad racional y por el puro bien.—*Krausse.*

Que la verdad ostente todos sus esplendores en la tierra; que se desplomen los templos y caigan hechos polvo los tronos, y se soterren bajo el fango los adoradores del vellocino de oro si se interponen en su camino. ¡Paso, paso á la verdad divina!—*El Espíritu del siglo.*

AÑO IV

PRECIOS.—Madrid: Trimestre, 2 pesetas. id. Provincias: 2,50 id. Extranjero: Año, 12 id. Ultramar: Año, 8 pesos oro. Número suelto corriente, 10 céntimos de peseta. Idem idem atrasado 25 id.—A los vendedores, 6 reales la mano.
El pago se hará por trimestres ó años anticipados.

MADRID

Viernes 5 de Febrero de 1904

Oficinas.—Calle de San Mateo, 18, 2.º
Toda la correspondencia, sea de redacción, sea de administración, se dirigirá en esta forma:
Fernando Lozano. Apartado 109.—Madrid.
La Redacción no devuelve los manuscritos, ni responde de los artículos firmados.

NUMERO 154

ES LA HORA

La calle de Alcalá rebosaba de gente. Grupos de muchedumbre llenaban las aceras prolongándose hasta el adoquinado. La tarde era de fiesta y el sol derramaba sobre ella á torrentes espléndida luz.

De pronto surge un joven alto, arrogante, bello como un Apolo, que abriéndose paso por entre la muchedumbre, exclama con tono misterioso y voz entera y enérgica, dirigiéndose alternativamente á derecha é izquierda:

—¡Es la hora, es la hora!

Las gentes al oirle se quedan suspensas volviendo todos el rostro hacia el joven que continua impasible su marcha repitiendo:

—¡Es la hora, es la hora!

—Está loco, decían algunos.

—No tiene cara de loco, replicaban otros.

Entre tanto, el joven que había aparecido en lo alto de la calle de Alcalá bajando en dirección de la Cibeles, se había detenido al encontrar un amigo joven como él.

—¿Pero qué es eso? ¿Qué te pasa?, le dijo el amigo lleno de sorpresa.

El joven alto se inclinó entonces y deslizó al oído de su amigo algunas palabras.

—Tienes razón, dijo éste, y colocándose detrás de su amigo comenzó á seguirle repitiendo con él:

—¡Es la hora, es la hora!

A los pocos pasos, detiénense ambos por encontrar nuevos amigos, los cuales, recibiendo en los oídos la consigna misteriosa, siguen á los primeros repitiendo:

—¡Es la hora, es la hora!

La curiosidad del público se acentuaba por momentos; ya los paseantes no se limitaban á detenerse, sino que seguían á los jóvenes.

—Vamos á ver lo que pasa, dicen echando á correr los grupos que habían quedado observando en lo alto de la calle, al ver que la muchedumbre que seguía al joven crecía por momentos.

No eran ya los amigos de los jóvenes con quienes tropezaban, sino todo el público que les rodeaba el que, dominado por una suerte de sugestión, comenzó á gritar también:

—¡Es la hora, es la hora!

Al llegar á la plaza de la Cibeles, el grupo que había ido recibiendo nuevas avalanchas de gente, detenidas y arrastradas por la curiosidad y la simpatía, era ya un inmenso mar de cabezas humanas sobre el cual resonaban, como rumor de olas que chocan, las palabras «¡Es la hora, es la hora!»

Los que subían por Recoletos y los que marchaban por el Salón del Prado, al ver aquella inmensa multitud corrían á juntársele.

El joven alto á quien abría paso instintivamente la multitud, fué á colocarse rodeado de sus amigos en el centro de la calle de Alcalá, frente al Banco, disponiéndose á subir en dirección de la Puerta del Sol.

Todos se ponen detrás para seguirle.

La manifestación sube lentamente la calle.

—¿Pero, qué pasa, que sucede?—dicen asombrados los que llegan por las calles transversales.

—¡Es la hora, es la hora!—les contestan y ellos también repiten maquinalmente las mismas palabras.

Los balcones se abren con estrépito agolpándose á ellos hombres y mujeres para ver lo que sucede.

Cuando la cabeza de la manifestación llega á La Equitativa, toda la ancha y extensa calle, desde allí hasta la Puerta monumental, no es sino una masa compacta de seres humanos que levantan las cabezas al cielo gritando á la vez:

—¡Es la hora, es la hora!

Trabajosamente y siempre en aumento desemboca la manifestación en la Puerta del Sol, y allí, el joven alto, subido sobre los hombros de sus amigos, dice con voz tonante:

—Ciudadanos: Vamos, vamos todos á esparcirnos por Madrid gritando al pueblo: ¡Es la hora, es la hora!

Y obedeciendo á su voz, como el soldado á su jefe, la multitud se desparrama por calles y plazas lanzando el mismo grito.

En un momento por todas las calles se repite el espectáculo de la calle de Alcalá y llega un instante en que Madrid entero, en la calle, en los balcones, en las ventanas, en las puertas de las casas, pronuncia el mismo grito á la vez.

—¡Es la hora, es la hora!

Multitud de episodios se suceden.

Un grupo de marinos ha ido á casa del general Beránger sacándole á la calle y repitiéndole mientras el anciano derrama lágrimas de emoción:

—¡Es la hora, es la hora!

Otro grupo que ha sorprendido al general Weyler en la Carrera de San Jerónimo, gesticula y grita á su alrededor:

—¡Es la hora, es la hora!

Entretanto, asombrados de lo que pasa y sin poder explicárselo, los reporters invaden las oficinas del telégrafo y teléfono, para transmitir la noticia por toda España.

«En Madrid—venían á decir—sucede una cosa extraordinaria, asombrosa. Todo el mundo se ha echado á la calle gritando: «Es la hora, es la hora». Nadie había anunciado semejante manifestación. La sorpresa ha sido general. Cada cual había salido, como día de fiesta, á buscar su distracción. Todos, como movidos por un resorte, han detenido el paso para ir á juntarse á la manifestación improvisada, formando inmensa masa, que llenaba desde la Puerta de Alcalá hasta la Puerta del Sol. Ha sido un espectáculo maravilloso, indescriptible, que no se ha visto jamás, que no se volverá más á ver, y que responde á un estado psicológico excepcional de la nación. Se diría que Madrid se había vuelto loco; pero nada más solemne ni más serio. Cuando la manifestación llegó á la Puerta del Sol, un joven arrogante, de ojos azules, ha ordenado, con voz de trueno, que todos se dispersasen para extender por la ciudad el grito general: y, en efecto, en cortos momentos, la multitud se ha desparramado por Madrid, y en este instante no se oye más que una voz por toda la ciudad, diciendo: «¡Es la hora, es la hora!»

Que esto no responde á ninguna consigna revolucionaria lo prueba que, habiendo corrido los *reporters*, en casa de Salmerón, les han dicho allí «que Don Nicolás había salido de Madrid, por la mañana, con toda su familia, á pasar el día fuera.»

***

Al poco tiempo de haberse enviado estos telegramas á provincias, comenzaron á llegar á Madrid, de todas partes, las noticias más estupendas.

También en Barcelona la multitud, que llenaba las Ramblas, había improvisado una manifestación, que se extendió después por toda la ciudad gritando como en Madrid:

—¡Es la hora, es la hora!

Lo propio había sucedido en Zaragoza; bien que allí la manifestación comenzada en el Coso, llevando el mismo grito en los labios, revestía caracteres aterradores.

En Valencia, en la Coruña, en Sevilla, por todas las granddes ciudades, al recibirse los telegramas de Madrid, se habían repetido las mismas manifestaciones y los mismos gritos.

Antes de llegar la noche, la España, toda entera, de pie, repetía sin cesar:

—¡Es la hora, es la hora!

Un terror inmotivado, porque el acto era completamente pacífico, se había apoderado de los grandes responsables de la catástrofe nacional. Las puertas de los palacios se cerraban con estrépito. Pero en vano los acosados de remordimientos se tapaban los oídos escondiéndose en las habitaciones más ocultas de sus opulentas mansiones, el inmenso rumor taladrando los más espesos sillares les perseguía gritándoles al oído:—¡Es la hora, es la hora!

Las sombras de la noche se extienden por Madrid y á través de ellas algunos fugitivos, los más responsables, corren á tomar el primer tren que parte para Francia, y al sonar la hora de la partida, el joven alto surge en la estación rodeado de sus amigos y les dice:

—¿Lo véis? Era la hora.

***

Hé ahí mi sueño.

Denunciados

El artículo del número anterior titulado *Es la Hora* ha sido denunciado.

La denuncia se ha realizado en formas tan extraordinarias que acusan bien el miedo de que se haya poseído esta situación.

A las tres de la mañana del viernes último, el Juzgado de guardia se trasladó á la Redacción después de visitar la imprenta, llenando de susto á la familia de nuestro ordenanza, que habita en las oficinas.

Registró con la mayor escrupulosidad toda la casa secuestrando cuantos números encontraba del periódico pecaminoso á fin de no dejar ninguno, y se informó del domicilio de nuestro director para enviarle, apenas se le supusiera despierto, una citación especial ordenándole que se presentase sin falta aquél mismo día al Juez del distrito del Congreso.

Y en efecto, apenas despertó nuestro Director se vió sorprendido por una voz que tronaba en la puerta preguntando por él para entregarle la apremiante cita que por encargo expreso del juez, le hizo firmar.

Todo esto es nuevo, raro, extraordinario, porque comunmente, ni se efectúan los primeros trámites de la denuncia con tanta precipitación, ni mucho menos se molesta á las redacciones para registrarlas en horas tan desusadas.

Sin duda, cada número del periódico denunciado les pareció á los encargados de custodiar el orden social que era un terrible conspirador y corrieron á sorprenderlos y apresarlos todos sin que se les escapara uno en aquella hora del sueño y del reposo.

Uno de los objetos preferentes de la pesquisa judicial fué el original del artículo denunciado, que el juzgado buscó con gran interés, escudriñando todos los papeles para ver de sorprenderlo.

Pesquisa inútil en nuestra redacción, porque nuestro director, lo sabe bien todo el mundo, no rehuye la aceptación de la responsabilidad de sus escritos, siendo en esto, para su desdicha, el más infortunado de todos los escritores españoles, porque habiendo sufrido más procesos quizá que todos ellos juntos, y negándose á poner editores responsables, no goza de ningún género de inmunidades.

Hubo así de acudir puntualmente á presentarse ante el juez, cumpliendo el penoso deber de confesarse autor del escrito y quedar en el acto procesado y sujeto á las molestias de un nuevo proceso, no sin protestas íntimas.

Pero olvidando esa impresión pasajera y circunstancial y volviendo á lo esencial, fuerza es reconocer que todas las circunstancias que han rodeado á esta denuncia vienen á confirmar lo escrito en el artículo denunciado: *Es la hora* de los terrores de los unos y de las esperanzas de los otros, á punto tal, que aquél artículo que no tiene por objeto exaltar sino convencer, produce esa honda impresión en los que gobiernan tomándolo como bomba incendiaria que puede hacer volar lo existente.

FRAILES Y MASONES

Con su frescura habitual, Maura ha osado arrojar sobre la Masonería la responsabilidad de la pérdida de Filipinas.

Todos los militares que estaban allí saben bien que lo que determinó la fuerza adquirida por los tagalos permitiéndoles luchar con los españoles y vencerlos, fué la absurda, la verdaderamente inconcebible medida de haber entregado armas á las milicias filipinas. Aquellas armas dadas por España á los filipinos se volvieron luego contra los españoles, haciendo invencible la insurrección.

Eso lo han declarado todos los militares, sin faltar el general Jáudenes que no habiendo dictado esa medida, fué víctima de ella encontrándose rodeado de un formidable ejército de tagalos armados por la propia España

Y bien: ¿Quién es el responsable de esa medida? Nozaleda, el amo del Archipiélago. ¡Y el vacío Maura ha llegado á cantar entre las glorias de Nozaleda esa medida que acredita á éste, al menos, como el más idiota de los hombres! ¡Qué ignorancia más supina la de ese retórico insoportable!

Que á esa medida, absurda hasta el delirio, se debió la fuerza de la insurrección lo prueba un hecho incontestable. Hubo un gobierno militar, donde el fuego de la insurrección no prendió, el gobierno de Ilo-Ilo. ¿Por qué? Porque estaba allí como gobernador militar el general Conde de Villamar, el cual, acudiendo antes que á todo á la defensa del territorio que le había confiado su patria, no dió cumplimiento á aquella orden estúpida, imbécil, sugerida por Nozaleda á Augusti, y en vez de entregar las armas á los voluntarios filipinos las ocultó reteniéndolas en su poder.

Pero llegó allí el general Ríos, separó del mando al Conde de Villamar, haciéndole un cargo de no haber repartido las armas, y ordenó el reparto de éstas, con lo cual la insurrección se desencadenó en un momento, derrotando á los españoles que fueron acuchillados y reducidos al cautiverio.

¿Se ve bien el influjo decisivo de aquella medida en el éxito de la insurrección!

Ahora bien; ¿quién armó por tanto á los filipinos contra España? ¿Fueron los masones ó fué Nozaleda? Culpar á los masones que no tenían ni mando, ni sueldos, ni participación alguna en el gobierno de la colonia para disculpar á los frailes que eran allí los amos y lo tenían todo, y disponían de todo, sólo puede hacerlo un comediante como Maura rodeado de Luises allí, sobre seguro, en el Congreso. Ante un público de ciudadanos fuertes y conscientes, no osaría lanzar semejante reto á la verdad.

Quede, pues, sentado que los que repartieron armas á los filipinos, armas que éstos esgrimieron contra España, fueron los frailes y que Nozaleda, autor responsable de esa medida, merece eterna execración, aunque solo fuera por imbécil. Desconocer la condición del pueblo que venía dirigiendo espiritualmente, hasta confiarle armas creyendo que defenderían la causa española, es sin duda acreditar la más descomunal necedad.

Y mientras al imbécil Nozaleda, autor de esa medida mortal para España, se le da una mitra, al general Conde de Villamar, que con su ojo certero y su energía militar se opuso á ella, hasta desobedecer la orden de su superior, sirviendo así admirablemente á la causa española, según han atestiguado de modo irrefutable los hechos, se le han negado, según nuestras noticias, hasta bienes de su propiedad personal que había confiado á la custodia del Estado español. De tal suerte se comprueba por todas partes, que este régimen execrable aun después de perdidas por causa de los frailes las islas Filipinas, pone al fraile arriba y al militar abajo.

¡POBRES OBREROS!

Recibimos la siguiente carta.

30 Enero 1904.

Mi querido D. Fernando: Mazarrón está amenazado de otro nuevo conflicto. Por hallarse paralizados los trabajos del único camino que lo une con la zona minera *Pedreras*, es imposible el transporte de combustibles para las máquinas y el arrastre de los minerales. Esto obliga á las Compañías á parar sus trabajos, y á estas horas habrán despedido á mil obreros. En nombre de aquellos excelentes obreros ruego á usted diga algo en LAS DOMINICALES, á ver si puede evitarse la catástrofe.»

Rogamos vivísimamente á los diputados republicanos que dirijan imperiosas excitaciones al Gobierno á fin de evitar que esos infelices obreros se mueran de hambre por falta de trabajo.

EN SABADELL

Exámenes y fiesta en una escuela láica

DISCURSO DE PALASI

(*Profesor laico*)

(CONTINUACIÓN)

Más, ¿á qué seguir enumerando conflictos entre la verdad científica y la afirmación dogmática ó religiosa, si estos son tantos que nunca acabaríamos de exponerlos?

Ahora bien; ante tantas y tan palmarias contradicciones, decidme: ¿qué aconseja la prudencia á toda persona de buena fe y recto criterio? Los espíritus exaltados, indudablemente se sublevarán contra el entronizamiento del error, y ante el dominio absorbente de *Senda* (como llama Melitón Martín en *Ponos* á la mentira religiosa) y formarán sociedades de combate, con el nombre de *anticatólicas* y de *anticlericales*, y su actitud, ciertamente estará justificada. Nosotros, los que amamos y servimos los ideales encarnados en nuestra Institución Libre, dejando á otros la tarea ingrata de *destruir*, queremos labor más positiva, que es: *edificar*.

Odiamos el error, como los más exaltados; pero respetuosos con quienes lo sustentan, aunque no todos lo profesen de buena fe, ni lo combatimos en la escuela, ni podemos, por dignidad, y obrando en conciencia, admitirle como aliado en nuestra enseñanza.

La escuela, lo mismo que se trate de la primaria, que de la segunda enseñanza y de Facultades, no debe jamás convertirse en semillas de odios; cuando se camina por la recta vía de la verdad, ni se debe volver la cara atrás, ni entretenerse en tirar piedras á los perros que salen ladrando al camino. Quiero decir con esto, que la escuela neutra, la *escuela laica*, no debe ser ni *anticatólica*, ni *antirreligiosa*, ni *antimonárquica*, ni *antinada*. Ha de ser simplemente la *escuela civil*, como la llamó nuestro diputado Sr. Pí y Arsuaga; es decir, la escuela donde se formen hombres de recto criterio, que amen y sepan aplicar el criterio de justicia en todos los casos y circunstancias. En una palabra: donde se forme el ciudadano ideal de la sociedad futura.

En una visita que á la escuela laica de Zaragoza que yo dirigía, hizo el venerable patriarca D. Francisco Pí y Margall, me preguntó, con su acostumbrada amabilidad, qué carácter tenía aquella escuela. Como yo extrañase la pregunta, él añadió: «Ya sabe usted que hay escuelas laicas que se llaman además *anticlericales* (y entonces estaban en boga las creadas por el exescolapio Gabarró)».—Yo opino D. Francisco, le contesté, que la escuela laica no debe tener otro adjetivo que éste; como tales escuelas han de basarse en los principios y verdades proclamados por la ciencia, si en sus efectos resultan ó son tenidas, como antirreligiosas ó anticatólicas, culpa será de la religión, que sustenta el error; no de las escuelas, que enseñan la verdad».—«Ese es, añadió el eminente repúblico, el criterio que creo más justo y acertado; por el cual le felicito; y hará usted bien en seguirlo siempre.

Pues bien; en este criterio de imparcialidad está basada la «Institución Libre de Enseñanza» de Sabadell. Y ahora, decidme: ¿No está plenamente justificada nuestra neutralidad religiosa? He de confesar, sin embargo, para honra de la misma Institución, que ya tenía este carácter desde su fundación; por manera que yo no tuve que imprimirle carácter distinto, ni tampoco hacerme violencia sobre mis anteriores convicciones, al encargarme de la dirección de sus escuelas.

Nuestros enemigos, creen denigrarla é inferirla una ofensa aplicándole siempre el calificativo de *laica* en lugar del de *neutra*; no hagáis caso del adjetivo, que solo sirve para intimidar con él á los ignorantes y á las tímidas mujeres que el fanatismo tiene subyugadas. Si las religiones, como ya se ha visto, están fundadas en el error, y la palabra *laica* quiere decir *no religiosa*, lejos de denigrarnos el adjetivo, nos honra; como podría honrar el de *sabio* ó el de *bueno*, aplicado con justicia á un ciudadano.

Y ahora, dos palabras para terminar, dirigidas á nuestros afines, á los amigos del progreso, á los que miran hacia el porvenir.

Acontece con frecuencia que los espíritus sedientos de libertad, no suelen pararse á saciar su sed en la primera clara fuente que en su camino se presenta, semejanza del *judío errante*, una fuerza interior parece que les empuja, diciéndoles como á aquel: *¡Anda, anda!...* Cual si temieran volver á caer en la sima del atraso y estancamiento en que la humanidad ha vivido por tantos siglos aletargada, quisieran apartarse lo más posible de las edades pasadas, corriendo sin cesar hacia el porvenir, sin disfrutar de lo que, con perseverancia, se va conquistando en el presente, y sin meditar sobre el camino que se emprende. Y á veces suele resultar, que guiados por un espejismo engañoso, corremos tras de una ilusión, malogrando el terreno conquistado sin conseguir lo que se apetece.

Dejando á un lado el sentido figurado, diré, que hay algunos elementos avanzados que consideran la escuela laica como poco progresiva para sus gustos. Han oído una frase, la de *edu-*

© Biblioteca Nacional de España

cación integral, que hace unos años se ha puesto de moda, y sin pararse á meditar lo que ella significa, sin investigar si se adapta ó puede adaptarse, con más ó menos variantes, á las escuelas que el laicismo tiene creadas, seducidos por la novedad de la frase, se han hecho sus paladines, dejando de prestar su valioso concurso á lo ya establecido, ni conseguir implantar el ideal que anhelan.

Pero veamos: ¿Qué significa la *educación integral*?—Sencillamente huir de exclusivísimos; enseñar *de todo un poco*, convirtiendo la escuela en una especie de reducida *enciclopedia*, que abra la inteligencia del niño á todas las actividades humanas; educar y dirigir harmónicamente todas las facultades del alumno para hacerle apto en el medio ambiente social que luego ha de vivir, y en el cual pueda por sí mismo ir perfeccionando y completando su educación é instrucción, empezada en la escuela.

Para esto se requiere; primero: el cultivo de una multitud de materias que más ó menos directamente puedan tener relación con la variedad de profesiones sociales; y segundo: que el ambiente moral de estas materias y de la escuela esté en corcordancia con el estado social futuro, en el que el niño, hecho hombre deberá entrar.

Para lograr lo primero, la Institución tiene sus escuelas graduadas, que funcionan bajo un sistema cíclico; de tal modo, que girando la escuela de Párvulos sobre un reducido número de materias, asequibles todas á las nacientes inteligencias, va luego ensanchándose el círculo en la elemental, tanto en extensión como en intención, y se termina en la clase superior con círculo más amplio é intenso. Todas las asignaturas que el programa comprende, encierran conocimientos positivos; y, al efecto, nos bastará su enumeración como prueba:—*Lectura*, en prosa, verso y manuscrito; *Escritura*, caligráfica ó al dictado, con redacción de toda clase de documentos; *Gramática*, con repetidos ejercicios de análisis y ortografía; *Aritmética*, teórico-práctica; *Geometría*, teórico práctica; *Geografía* teórico-práctica; *Historia*, universal y de España; *Conocimientos físico-naturales* (que abrazan: Nociones de *Fisiología, Higiene, Historia Natural, Física y Química*); *Industria, Comercio, Artes y Oficios; Moral Universal*; *Reglas de Urbanidad y Derechos*, civiles y políticos.

Por el solo anuncio de las materias que comprende el programa de las escuelas de la Institución Libre, se evidencia que se enseña *de todo un poco*, y que si no se adorna con el pomposo y modernista título de *enseñanza integral* está *de hecho*, dentro de ella.

El segundo extremo que antes he apuntado, esto es, que el ambiente moral de la escuela y el que de su enseñanza se desprenda pueda estar en homogeneidad y concordancia con el futuro medio ambiente social, en el que el niño habrá de vivir, poco tendré que esforzarme para demostrar que las escuelas de la Institución lo llenará por completo. Las corrientes actuales empujan á la sociedad hacia un estado de libertad y justicia cada vez mayor y más democrático. Los niños que en ciertas escuelas se educan con un criterio semejante al que informaba la sociedad de la Edad Media, serán verdaderamente desgraciados en la futura sociedad, porque vivirán como extranjeros en su patria, pugnando sus ideas y costumbres con las de la generalidad. La humanidad se hace cada vez más positiva, en el sentido recto de esta palabra; no admite la afirmación sin pruebas; rechaza el milagro como imposible y opuesto á las eternas leyes de la naturaleza, y abomina el privilegio y la gracia porque vulneran el sacratísimo principio de equidad ó justicia. La autoridad gubernativa de los Estados va amenguando conforme el nivel intelectual del pueblo se eleva; y de este modo la sociedad camina hacia un estado igualitario, cada vez más perfecto, en el que cada ciudadano será considerado por lo que personalmente valga, no por el destino ó condición social en que la suerte ó el azar le hayan colocado.

¿Y qué educación necesita adquirir el niño de hoy, el hombre de mañana, para adecuarle al medio ambiente de la sociedad futura?—La contestación es bien sencilla: Educarlo conforme á las leyes de su naturaleza, enseñándole el lugar que en la creación ocupa el hombre; sin deprimirle, diciéndole que somos un poco de barro, ni tampoco ensalzarle más de lo debido, presentándole como un ser celeste, descendido á la tierra en castigo de su orgullo. Infundiendo al niño el conocimiento de las leyes naturales, á que todo obedece, se consigue librarle de supersticiones, y á no confiar en milagros, porque estos son una lotería más incierta que la del gobierno (como que no tiene ningún premio); pues dicho se está, que si todo se rige por leyes invariables y eternas, el milagro, ni ha existido, ni puede existir jamás.

Para conseguir estos resultados no hay agente más poderoso que la ciencia, especialmente la que trata de los *Conocimientos físico-naturales*, pues como ha dicho muy bien el sabio Paul Bert; antiguo ministro de Instrucción pública en Francia: «Solo las ciencias son capaces de enseñar la no credulidad sin enseñar el excepticismo, ese suicidio de la razón». Porque es preciso hacerlo notar: Al niño á quien se le obliga á creer lo que ni él ni los mayores pueden comprender; y se le intimida con el anuncio de castigos eternos en la otra vida, no se consigue otra cosa que acobardarle, perturbando su razón. Cuando sea hombre, será un crédulo fanático, si su razón permanece entenebrecida; pero... ¡ay del día en que su razón despierte!... entonces se subleva contra todas las enseñanzas pasadas, y aquel que todo lo creía, concluye por negarlo todo: engañando al niño, solo se consiguió sacar un hombre excéptico, inútil para sí mismo y para la sociedad.

Interesante, y mucho, es conocer el mundo que habitamos y su relación con las demás del Cosmos, la formación de los terrenos; el nombre de los animales, plantas y minerales; sus ventajas é inconvenientes; como interesante es el saber cómo caen los cuerpos; cómo se engendra la lluvia; como se refleja y refracta la luz, y cómo se forma la electricidad. Pero no hay duda que es todavía más interesante el saber *cómo vivimos nosotros mismos, y como sirven los animales que nos rodean*; qué influencias favorecen ó perjudican á nuestra salud, y de qué manera la industria humana ha producido tantas maravillas.

El hombre ignorante, ó el educado en la ciega credulidad, sobre cualquier asunto que se le pregunte: *¿por qué sucede esto?* sale del paso con una frase que, por decir mucho, no dice nada: *Porque Dios quiere*. ¡Ay! el *Dios lo quiere*, en otro tiempo predicado por Pedro *el Ermitaño*, despobló media Europa con *las Cruzadas*: Hoy... hoy la tal frase llena de necios y estúpidos á las naciones.

En resumen: Todos cuantos conocimientos puedan servir para formar al hombre relativamente libre y justo, se inculcan en las escuelas de la Institución Libre. No quiere esto decir, que al abandonar el niño estas escuelas, salga abroquelado, con todos los conocimientos necesarios para no caer jamás en error. Quien tal crea, no sabe lo que es una escuela de primera enseñanza.

La escuela primaria es el aprendizaje de la vida en su primer grado; su objeto es despertar la razón del niño abriendo su inteligencia á todas las actividades; hacerle apto para que él, por sí mismo, pueda luego acrecentar el caudal de sus conocimientos sin necesidad de maestro; porque la instrucción del hombre solo termina en la tumba. Yo soy ya viejo, y estudio con tanto ó más afán que cuando principié la carrera.

Y tenedlo bien presente, lo mismo los alumnos que sus padres: El que abandona el estudio después de su salida definitiva de la escuela, es lo mismo que si no hubiera ingresado en ella, porque su incuria le hará olvidar y perder lo que allí aprendió.

FABIÁN PALASÍ.

Sabadell, 10 de Enero de 1905.

JOSE LARIBAL

Ha fallecido en Barcelona el director de *El Diluvio* D. José Laribal.

Su entierro ha sido civil.

Esto lo dice todo.

Nacido en el seno de la democracia, el señor Laribal le ha sido fiel hasta el último instante de su vida.

Fué un luchador infatigable de la prensa á la que consagró su existencia desde que tuvo uso de razón.

Hubo así de sufrir las tremendas persecuciones que registra la historia del periodismo en los días lúgubres de Narváez y González Bravo.

La indomable energía de su caracter le hizo vencer todas las pruebas hasta llegar á lo alto, haciéndose propietario de *El Diluvio*, uno de los periódicos que más lectores cuentan en España.

A su entierro ha acudido enorme muchedumbre llevando á su cabeza la plana mayor del republicanismo barcelonés.

El hecho de haber ordenado que se le enterrará civilmente, atestigua que el espíritu del señor Laribal subió y subió en progresión creciente desde el campo de la democracia donde comenzará á militar hasta las altas cimas de la plena libertad del pensamiento.

LAS DOMINICALES que ha mirado siempre con ojos de especial afecto hacia *El Diluvio*, advirtiendo bien el espíritu de plena libertad que le animaba, se ha hecho representar en el entierro por los hijos de nuestro director, y hoy se honra reiterando públicamente á aquel querido colega y á la familia del finado sus dolorosos homenajes.

FELICITACIÓN

Isla (Quejo), 1903.

D. Fernando Lozano.

Salud, Librepensamiento y República.

Amigo inseparable de LAS DOMINICALES y consecuente propagador de las ideas que tan valientemente sostiene su querido semanario, me mueve hoy á escribirle para felicitarle con toda mi alma por la progresiva idea que contra viento y marea se viene extendiendo por todos estos pueblos, sin que sean estos neos capaces de evitar con todos sus gatuperios la corriente bienhechora que se ha desatado y en época no muy lejana producirá en todos estos espíritus apocados los más preciosos frutos de paz y ventura.

Cuatro años hace que vivo en este pueblo, cuatro años que la mayor parte de los domingos en la plática que suele echar en la capilla ruinosa de este pueblo el cura José La Verde se ocupa de mi persona, tachándome de masón, judío y otros dicterios de esta naturaleza, amonestando á las madres de los obreros y obreras que trabajan en mi fábrica para que no lo hagan, porque si no hacen lo que él las aconseja, no las absuelve cuando se confiesen.

¿Qué le parece á usted, Sr. Lozano, de lo que ha venido á ser en manos de los clérigos aquella doctrina de amor y caridad para el prójimo predicada por el Cristo? Decía el Cristo que se amara á los propios enemigos, y los clérigos, que comen con la religión de Cristo, hacen guerra no ya sólo á sus enemigos, sino á los que como yo no les hacen daño alguno.

Claro es que con semejantes farsantes que han convertido una religión de *bien* en *mal*, ha tenido que arruinarse el cristianismo. No, no somos nosotros los que arruinamos la religión, son ellos con su avaricia, su interés grosero y su maldad. Porque aquí se ve bien que en el fondo no hay sino una competencia industrial contra mí, pues alguno de estos clérigos, no contento con los emolumentos que le produce la fábrica de la iglesia, tiene montada otra fábrica de industria.

¿Cuándo llegará el día de poner término á estas farsas?

De usted afectísimo y correligionario,

JUAN BENIGNO FERNÁNDEZ.

La fiesta de la República.

El lunes se reunió en el casino de la calle de Pontejos, la junta municipal.

El principal objeto de la reunion, fué el tratar acerca de los actos que el partido republicano ha de celebrar en Madrid y para la organización de los cuales está nombrada la comisión, que ya citamos en días anteriores.

Expuestos por ésta los trabajos hechos, á fin de que el 11 de Febrero, por la asistencia en Madrid de los representantes de los municipios, corporaciones, prensa y entidades republicanas de toda la nación, se conmemore con la magnificencia que exige esa fecha gloriosa en las actuales circunstancias, la junta municipal unánimemente, aprobó los trabajos hechos por la comisión organizadora y el programa de los actos que han de realizarse. Todos ellos fueron explicados detalladamente, que así cumple á la seriedad de la junta y á la del partido que representa. Y después de oir los razonamientos de la comisión, quedó acordado sin discrepancia, lo siguiente:

1.º Que los festejos (si así puede llamárseles) se harán en los días 11 y 12 del actual mes.

2.º Que el día 11, á las diez y media de la mañana, se verifique un grandioso mitin, en el cual tomen parte las minorías republicanas, los representantes de provincias, y el jefe del partido.

3.º Que el mismo día, á las tres de la tarde, se celebre una gran procesión cívica para llevar flores á las tumbas de los presidentes, que fueron, de la República, y para entregar un mensaje de adhesión á D. Nicolás Salmerón y Alonso.

4.º Que por la noche, en los 10 distritos de Madrid, se celebren veladas, mitins y otros actos que al efecto se organizan, verificándose además la inauguración de algunos centros republicanos fundados recientemente.

5.º Que el día 12, por la tarde, se verifique una gran jira campestre en honor de los expedicionarios de provincias, avisándose oportunamente, por medio de la prensa, el lugar y la hora.

6.º Que en la noche de ese día se celebren en el teatro de la Zarzuela y en el de Novedades, á ser posible, funciones de gala para agasajar á los huéspedes que de provincias concurran á estos actos de solidaridad republicana.

Y 7.º Que se agreguen á la comisión nombrada algunos otros individuos de la junta municipal para auxiliar los trabajos de aquella.

"La cañada de Guadarrama,,

Así se titula una hoja impresa que ha circulado profusamente por Madrid, informando á la opinión pública sobre un hecho que pone de relieve el grado de espantable caciquismo á que ha llegado el régimen restaurador.

Un ricacho, amparado por los oligarcas, se ha apropiado una preciosa vega que pertenecía al Estado y era elemento indispensable de vida á un infeliz pueblecito llamado Brunete.

El impreso pone de relieve, con admirable claridad, que esa *Cañada de Guadarrama*, vulgarmente llamada de *Brunete*, no puede poseerla ningún particular, porque pertenece al dominio público.

El ricacho D. Luis Bahía, para apropiársela figuró una permuta de la bella Cañada por áridos terrenos suyos, y haciendo que legalizase esa operación la Asociación de Ganaderos del Reino, esto es, que el Sr. Bahía se erigió en propietario de la Cañada en virtud de un derecho que le otorgaba una asociación que tiene tantas facultades para conceder la propiedad en España como el emperador de la China. De ese terreno no puede disponer, no ya una asociación particular, pero ni el municipio, ni la provincia, ni el Gobierno, ni los Tribunales, sólo las Cortes podrían acordar su venta ó permuta.

Así, habiendo entablado recurso el vecindario de Brunete, el ministro de Fomento, por real orden de 1888, resolvió anular la permuta.

¿Que si se ha cumplido la real orden?

Nada menos que eso. Los actos de propiedad individual se han extremado allí con tal ferocidad, que los infelices vecinos no se pueden mover, ni lavar la ropa, ni acercarse á esa tierra, sin ver la silueta sombría de los guardas del ricacho surgir de la tierra y amenazarlos con toda clase de castigos. Alcalde, juez municipal, guardia civil, todos los órganos del poder están al servicio del Sr. Bahía, que ejerce en pleno siglo XX la misma opresión que los señores feudales durante la Edad Media.

Y sobre aquella tierra regada de lágrimas de ira y desesperación de todo un pueblo de infelices campesinos, van á retozar su alegría, de cuando en cuando, los próceres de la oligarquía restauradora, no faltando alguna vez Maura, á celebrar partidas de caza en la cañada.

¿Qué más título de propiedad que ese?

¿Cómo podrían atreverse ni á respirar los campesinos de Brunete ante el poderoso señor feudal, amistado con los que vienen dispensando el poder, la fuerza, la riqueza y hasta la propiedad en España desde hace treinta años?

Todas las leyes, decretos y mandatos, no son aquí nada ante la voluntad de esos poderosos. Ellos, de hecho, son los que otorgan hasta la propiedad, según se pone de relieve en este caso.

La omnipotencia del Sr. Bahía había llegado á punto de ocultar á los vecinos de Brunete la real orden que les devolvía el uso de la Cañada.

Pero he aquí que la democracia, que avanza dispuesta á arrollar el feudalismo capitalista, se mete un día osadamente bajo la forma de un torero, en la Cañada, y comienza á hacer zafarrancho de la usurpación caciquil. Un día, en efecto, va por allí á cazar Mazzantini; se entera por los campesinos de la cuestión; se indigna; regresa á Madrid; revuelve oficinas; se convence de la usurpación realizada, y se vuelve á presentar allí atronando la cañada con los tiros de su escopeta. Los guardas del señor feudal le detienen y le denuncian; el juez municipal, servidor del señor, le condena. Entonces acude Mazzantini al juez de instrucción que le absuelve. Sube al Supremo la cuestión, y le absuelve también el Supremo condenando al señor feudal.

Y he ahí confirmada por el Tribunal superior de la nación, la real orden que despojó al señor feudal de la Cañada.

¿Es que se ha devuelto al pueblo el usufructo de la Cañada del Guadarrama?

Nada menos que eso.

¡Se ve bien hasta donde llega el poder de los ricos en esta sociedad!

Pedir el concurso de la opinión pública para que ayude al pueblo despojado; he ahí el objeto de la hoja impresa que nos ocupa, la cual, repetimos, está admirablemente redactada, haciendo honor al abogado de los vecinos de Brunete señor Rodríguez de la Cruz.

***

Vengamos á lo que á nosotros nos importa más.

La avaricia rompe el saco.

He ahí que ese genuino representante de la actual sociedad capitalista, usurpador de la Cañada del Guadarrama, da al socialismo la más preciosa de las armas.

Ved ¡oh socialistas! lo que basta para hacer propietario á una persona en esta sociedad que ha hecho de la propiedad una institución sagrada. Uno de los consagrados, uno de los grandes propietarios os lo enseña. Basta acudir á una asociación cualquiera, que se llama Asociación de Ganaderos del Reino y decirle:—Hazme propietario de tal tierra.

Y esa asociación lo hace en efecto, sin considerar que despoja á la nación de lo que le pertenece en derecho, y á todo un vecindario de lo que le corresponde en usufructo.

Luego, el propietario individual, sin más título que ese, amojona el terreno, lo declara impenetrable y pone á su servicio para que nadie lo toque á guardas, alcaldes, jueces y guardias civiles.

El problema que vosotros, socialistas, tenéis que resolver mañana es por tanto sencillo. Os basta constituir otra asociación semejante á esa que ha dado el título de propiedad á un individuo contra todo un vecindario, y armarla del derecho de dar la propiedad á todos los vecines de cada pueblo contra cada individuo. Esto es, que como la asociación de propietarios individualistas llamada de *Ganaderos del Reino* se ha creído armada de atribuciones para conceder la propiedad despojando á un pueblo, mañana otra asociación que vosotros podéis perfectamente crear con el nombre, por ejemplo, de *Guardadores del Derecho*, expropie á todos los individuos para dar la propiedad al pueblo.

Y ya lo véis, sin tener tales atribuciones la Asociación de Ganaderos, da la propiedad actual, ¿con cuanta mayor razón no podrá hacerlo otra asociación á la cual, dueños del Estado, armárais vosotros de ese derecho?

Esto es, que ese problema que se os quiere ofrecer tan enmarañado y difícil, lo resuelve la sociedad actual capitalista con la mayor sencillez, armando á una sociedad cualquiera del derecho de conceder la propiedad al primer amigo, sin empacho de despojar de ella á todo un pueblo.

¡Buena lección, pero buena, buena, la que ese ricacho ha dado á las masas populares!

No la olvidarán, de seguro, los vecinos de Brunete.

Ahora, que por su ignorancia el pueblo la resuelve mal generalmente, se entrega á la violencia; entra á saco, cuando llega un día de revolución ó de motín, en una de esas propiedades que le han usurpado, y luego vuelve á verse despojado y, sobre ello, encarcelado, multado y totalmente anonadado, según lo estaban los vecinos de Brunete bajo su señor feudal.

Nada de eso.

Lo que importa antes de cambiar el régimen de la propiedad es tener un *poder propio*. Teniendo un poder propio que dé guardas, jueces, alcaldes, gobernadores, etc., entonces se pueden hacer todas las transformaciones que se quiera de la propiedad, que es precisamente lo que ha hecho el usurpador de la Cañada de Guadarrama. Siendo el poder *suyo*, completamente suyo, un cualquiera, esa asociación de amigos llamada de *Ganaderos del Reino*, ha bastado á legitimar su propiedad, y con ella se ha quedado, y en posesión de ella ha vivido largos años como propietario inviolable.

Hacer el poder *suyo*, esa es, repetimos, la cuestión cardinal para resolver la grave cuestión de la propiedad. Mientras no haga el pueblo el poder *suyo*, y esté bien en posesión de él y sepa que sus astutos y terribles enemigos están desarmados, no puede ni poner mano en esa cuestión gigantesca que se llama problema de la propiedad.

Ahora bien, el poder del pueblo tiene un nombre, se llama República. Mientras no posea el pueblo una República absolutamente consolidada, no podrá así entrar en posesión de una propiedad absolutamente consolidada.

En resumen, que hay que resolver primero la *cuestión política* con una gran solidez, con una gran firmeza, antes de poner mano en la resolución de la *cuestión social*. Por eso Francia, después de más de treinta años de República, no ha podido comenzar la obra de la transformación de la propiedad.

Ahora que basta este luminoso ejemplo que nos ocupa para quitar todo género de respetos sacros á la propiedad actual, la cual, como se ve, no es más que un producto de la astucia y de la fuerza.

Los más enemigos de la propiedad individual no podían arrojar más deshonra y más odiosidad sobre ella que la que ha arrojado el poderoso señor feudal de Brunete.

De tal suerte es verdad aquello de que «Dios ciega aquellos á quienes quiere perder.»

GOBIERNO Y PUEBLO

UN MILITAR ESPAÑOL

Habla un jefe militar que ha estado en Filipinas.

Conocía á fondo el carácter de los naturales del país.

Estaba enamorado de su buen juicio, de su bondad, de su docilidad.

Para poner de relieve el buen sentido que les animaba, contaba que habiendo preguntado un día á unos igorrotes que qué sacaban con sacrificar los gallos y otros animales bajo los árboles sagrados, le contestó uno de ellos:

—¿Y qué sacáis vosotros con dar al clérigo un peso por decir una misa? Nosotros, al menos, nos comemos los gallos.

Pues bien, este excelente y bravo militar se enfurecía pensando en lo que había pasado en Filipinas.

—Yo no consiento que los americanos tomen á Manila, dice.

—Bien, se le arguye, pero la Junta de jefes, en vista de la imposibilidad de defenderse contra los americanos, acordó la rendición.

—Pues acudo á la Junta de capitanes, y si no á la de sargentos y cabos.

—Pero si todo era inútil, dado que el Gobierno español no pudiendo enviar escuadra ni refuerzos había decidido la entrega de Manila y así lo había telegrafiado á nuestro embajador Cambon en Washington.

—Yo no me rindo sin embargo. Antes llamo á Aguinaldo y me entiendo con él.

—¡Ah! Eso no podía ser, porque las órdenes del Gobierno eran terminantes: caso de rendirse la plaza había que entregarla á los yankis y de ninguna manera á los insurrectos.

—Pues me rebelo contra el Gobierno español y llamando á Aguinaldo le hago entrega de la plaza.

Después..... después me quedo allí al servicio de los filipinos.

Soy muy español ¡muy español! y me hubiera costado mucho renunciar á venirme á España, pero eso hubiera hecho, saltando por todo, y hoy estaría al servicio de Filipinas.

—

Eso es un español y no los miserables gobernantes clericales, siervos de Roma, que dieron orden de entregar Manila á los yankis.

Estos viles, estos miserables han perdido por siempre Filipinas para España.

Ese bravo militar á que aludimos, la hubiera ganado por siempre.

Sería la lengua española, sería el espíritu de España lo que continuaría dominando por siempre en Filipinas.

Será ahora el espíritu yanki, será la jerga inglesa lo que imperará allí en absoluto.

No hay que decir que el jefe militar que así hablaba es un demócrata de origen y de corazón, un tipo de Cid Campeador, paisano de Costa.

Mientras que estos Morets, Silvelas, Mauras, Monteros y comparsa, que dieron órdenes de entregar *á toda costa* Manila á los americanos, son, hasta en su aspecto físico, el tipo de la última degradación de la especie humana.

Luz y Sombra

Bajo la dirección del brioso republicano don Oscar de Leynús, va á volver á publicarse, como semanario republicano, *La Voz Montañesa*, periódico de tan preclara historia republicana.

¡Mucha y larga vida!

Muy bien por el querido correligionario señor Ainsa que ha tenido el valor cívico de proponer por primera vez en el Municipio zaragozano, de que es concejal, la desaparición en el presupuesto de la partida destinada á festejos de la Virgen del Pilar.

Eso es dar fe de tener un pecho aragonés.

Irse con la corriente de las preocupaciones y defender los intereses creados, aunque se funden en los mayores absurdos y en las más claras injusticias, es cosa llana y fácil.

Pero cuando todos doblaban la rodilla ante el ídolo de Fernando VII, no faltó quien, como Riego, irguió la frente protestando de ello, aunque le costase la vida.

Hoy, el ídolo del absolutismo está por tierra.

Lo mismo pasará con todos los demás.

Gloríese por tanto el valiente correligionario Sr. Ainsa de haber dado el primero en el Municipio zaragozano el grito de rebelión contra la milagrería tradicional, porque ese será su mayor honor en el tiempo futuro.

Nos dicen de Málaga que los alardes de clericalismo que ha ido á hacer allí el cruel general Polavieja, en estos momentos de excitación de la opinión pública, han estado á punto de producir una hecatombe.

Grupos de malagueños que contemplaban con mal disimulada ira á Polavieja y á sus acompañantes, vieron aparecer á Belén Sárraga, y por un impulso unánime comenzaron á lanzar gritos de protesta en que se mezclaba el nombre del infortunado mártir Rizal, á la vez que vitoreaban á Salmerón.

Viendo engrosarse la manifestación y atemorizada la policía, corrió á intimar á Belén Sárraga que se marchara en un coche, porque si no la detendrían.

Protestando de tan ilegal mandato y haciendo constar que sólo obedecía por la fuerza, se retiró Belén Sárraga á su domicilio en el coche entre las demostraciones del entusiasmo popular que ha sabido inspirar en aquella generosa tierra.

Y ahora resulta que la han procesado por desobediencia.

¿Cuándo se pone término á este execrable abuso de autoridad?

Al general Polavieja que con sus horrendas crueldades contribuyó tanto á la pérdida de Filipinas, le adulan y le miman. A Belén Sárraga que con brioso empuje no ha cesado de protestar contra los frailes, la procesan.

Esta situación es intolerable.

Escriben de Valladolid al *País*, una carta en que le dan cuenta de un nuevo crimen sacerdotal cometido allí.

«Los Nozaledas de Valladolid—dice la carta—ocupan ilegalmente el convento de San Pablo, donde viven á lo príncipe sin tener de qué; pero de alguna parte lo sacarán. Allí reciben visitas de señoras que,

© Biblioteca Nacional de España

por una puerta que hay en el templo, se cuelan á los claustros y allí permanecen hasta bien entrada la noche y un poco ó mucho más allá también; es testigo toda la ciudad.

¡Magnífico! Pues ha sucedido que cierta señorita de Valladolid, se ha arrojado á la calle con ánimo de suicidarse; que por no apenar á la familia, se ha guardado secreto sobre tal intento; pero al fin se ha sabido y que la señorita en cuestión llevada al Hospital, ha declarado delante de algunas personas que había querido suicidarse porque un fraile de San Pablo, la había engañado miserablemente, y ella no tenía valor para confesar á su familia desgracia semejante.

Esta declaración, corrió por todo Valladolid; varios estudiantes de medicina que practican en el Hospital, fueron testigos de ella, y así llegó hasta el Juzgado, que según se dice procederá á la autopsia. Siempre por consideraciones á la familia, calla la prensa local; pero no la voz pública ya imposible de atajar, con las precauciones que las autoridades civiles han tomado á instancias de las eclesiásticas».

Naturalmente. Poner una mujer á disposición de un clérigo, hablando con ella en secreto lo que le da la gana, es como poner al lado de un zorro y al alcance de su garra una gallina.

Nada. ¡Y los padres y los esposos no escarmientan!

Se encuentra preso en la cárcel modelo el Sr. Oneca, autor de un drama anticlerical titulado los *Vampiros del Pueblo*, que obtuvo un gran éxito en Novedades.

¡Eso es una vergüenza para España!

Hasta el conde de Romanones se ha indignado justamente contra ese repugnante atropello, protestando de él ante las Cortes.

¡Que situación política más repugnante!

Hemos recibido impresa la conferencia dada por nuestro distinguido amigo el esforzado coronel Careaga, que honra hoy nuestras columnas con un nuevo artículo, en el Círculo de Fraternidad Republicana.

Resaltan en ella las notas civiles del militar español verdadero, que siente frescas aún las heridas abiertas en la carne del ejército durante las malditas guerras pasadas.

Hijo del general Careaga, ya se advierte que corre por sus venas la ardiente sangre de los viejos soldados españoles, que sostuvieron con mano férrea la bandera de la integridad de la patria al mismo tiempo que fundaban la libertad.

¡Ah, si todos los militares fuesen así!

Un amigo de Zaragoza nos dice que en la proposición del Sr. Romeo que tanto aplaudíamos en el último número, puso su mano certera el Sr. Franco.

Lo comprendemos bien, porque esa mano es de las más fuertes y de las más ardientes que tiene el partido republicano de Zaragoza.

Por cierto que nos ha sorprendido no ver su nombre ni el del Sr. González Abelaida entre los de los que forman la Junta provincial, cuando fueron de aquellos que *trajeron las gallinas*, esto es de los que más ayudaron con su presencia y su actividad enérgica á la Asamblea de Marzo.

Cierto también que son ambos de aquellos que se pasan la vida sembrando para que otros cosechen.

En Plasencia se prepara una magna fiesta republicana que se celebrará el 11 de Febrero asistiendo á ella D. Eugenio Moriones, D. Francisco Micieces, como propagandistas, el elocuente concejal de Madrid D. Lucio Catalina, D. Emilio Menéndez Pallarés, D. Miguel Morayta y D. Leonardo Ortega, como Diputados.

Nos envían de Málaga uno de esos periódicos indecorosos que se publican por hombres atávicos en cuyas negras entrañas palpitan aún las pasiones feroces de Torquemada y sus secuaces, viles resíduos de aquellos dominadores de nuestras colonias que la civilización, justamente irritada, ha barrido de la tierra, y que ya sólo pueden vivir y hablar y escribir en esta España cubierta por ellos de una espesa capa de inmundicia, como sólo pueden habitar los cerdos entre el fango.

En ese papel se cubre de ultrajes á la Masonería, atribuyéndole entre otras cosas la pérdida de Filipinas.

De modo que una gran empresa industrial se pierde, no por los que la dirigen sino por los que la censuran. Eran los frailes los dueños absolutos de Filipinas, y la Masonería, la que los censuraba, y ha de ser la Masonería la responsable de la pérdida de una empresa en cuya dirección no tenía participación alguna.

¡Así razonarían las bestias de carga!

Los tagalos que eran seres racionales, no han gritado por eso jamás: «¡Abajo la Masonería!» sino «¡mueran los frailes!»

Si la Masonería hubiera sido culpable de la pérdida de Filipinas, había que rendirla adoración como á un Dios, porque sin tener participación en el Gobierno, en unos meses, por la sola fuerza de su poder moral, había conquistado los corazones de los filipinos arrastrándolos á la insurrección.

¿Qué institución es esa tan poderosa que con unas cuantas lógias, se hace en un día, dueña de las almas de los filipinos? Cinco siglos tarda el cristianismo en apoderarse del mundo. La Masonería más divina que el cristianismo se apodera de Filipinas en unos meses.

¿Qué institución, por otra parte, es esa de los frailes, tan ruin y miserable, que dueña del poder y de la riqueza en Filipinas, cae á los primeros golpes de la Masonería?

Si fuera verdad, por tanto, lo que escriben esos repugnantes libelistas, habría sin duda que arrodillarse ante la Masonería y adorarla, porque es más poderosa que el Cristo.

Cuanto escriban sobre esto esos seres repugnantes, redunda así en honor de la Masonería y en deshonra de las órdenes religiosas.

Por lo demás, el país no hace caso de lo que dicen esos abortos de odio y de crueldad. El país sabe bien que los reponsables de la pérdida de Filipinas son los frailes que eran sus dueños y señores, y que en su maldad llegaron hasta á robar á los infelices filipinos la lengua castellana, aparte de esos millones que traen, fruto de sus depredaciones y rapiñas, mientras que no se acuerda de los masones que nada gobernaron, ni nada cobraron por pie de altar, ni nada pudieron robar. Por eso, la multitud grita: «¡Abajo los frailes!», sin dar un sólo grito contra los masones.

Que el pueblo no se preocupe más de lo que hablen ó digan esos perversos. El mundo los ha juzgado. Ya han sido echados de Cuba y Filipinas. No les queda otro refugio que España. Aquí seguirán aullando, porque el lobo tiene que aullar donde esté, pero serán igualmente cazados y barridos.

Dijo el *Diario de la Marina* que el señor Ferrándiz, ministro hoy de Marina, visitaba á su esclarecido director el Sr. Rodríguez Trujillo para suministrarle datos contra el entonces ministro de Marina Sr. Sánchez Toca.

Y he aquí que *La Correspondencia Militar* salta y dice:

«La gravedad que entraña la acusación que sobre el general Ferrándiz lanza nuestro querido colega el *Diario de la Marina*, oblígale á dimitir en el acto el cargo que en mal hora para la Marina le fué conferido á propuesta del Sr. Maura.

Que el propio general Ferrándiz iba con frecuencia á la redacción de dicho periódico, que hasta pocos días antes de la subida al poder del partido conservador fué de la propiedad del Sr. Fernández Arias, por lo cual dicha redacción estaba en el mismo local que la de *Correspondencia Militar*, no es un secreto, razón por la cual el Sr. Fernández Arias tuvo ocasión, y así lo afirma con la formalidad y veracidad que le caracteriza, conforme con lo declarado por el general Lazaga, de oir al Sr. Fernández que, en conferencias con el director del *Diario de la Marina*, Sr. Rodríguez Trujillo, allegaba datos y antecedentes contra el ya entonces ministro de Marina y su jefe, por lo tanto, el Sr. Sánchez de Toca, cerca del cual, como ministro de Gracia y Justicia, actúa hoy el de Marina, Sr. Ferrándiz.

¡Cosas de la política española!»

¿Pero qué es esto? ¿Qué ministros tiene la nación española? Un marino que lleva los secretos del ministerio á un periódico para combatir al propio ministro, su superior jerárquico... Eso sí que merece no sólo distitución inmediata, sino un proceso.

Dice nuestro querido colega *El Baluarte* de Sevilla:

«TRIBUTO QUE SE IMPONE

En la *Gaceta* de Madrid, fecha 7 de Marzo del año próximo pasado, y el *Boletín Oficial* de Málaga del día 8 del mismo mes y año, se publicó un edicto haciendo saber á los que tienen deudos ó parientes enterrados en el cementerio viejo de Melilla, que, previa solicitud, procediesen á trasladar al cementerio nuevo los restos de dichos finados, antes del día 1.º de Febrero próximo venidero, fecha en que por la Administración se procederá á dicho traslado, depositando en la fosa común los restos de aquellos cadáveres que no hayan sido reclamados por sus respectivas familias.

Seguramente los directores del republicanismo español no se han fijado en el expresado anuncio, pues, de haberse fijado, es seguro que se habrían acordado, como nosotros nos acordamos, de que en el cementerio viejo de Melilla que se trata de desocupar de restos humanos, reposan las cenizas del heróico general D. Manuel Villacampa, el cual falleció en el hospital de dicha plaza, á donde fué á purgar el delito de haber querido librar á España del oprobio y de la ruina á que la han conducido los hombres funestos de la restauración...

Tienen, pues, la palabra los señores Salmerón, Ezquerdo y Estévanez... y si enmudecen, la tomaremos nosotros.»

Sin duda que el Partido republicano solventará esa gran deuda de gratitud y de honor.

Con motivo del artículo que hemos escrito en defensa del general Jáudenes, hemos recibido muchas felicitaciones.

Alguno de los generales que han servido en Filipinas nos ha dicho:

—Lo que usted ha escrito es la pura verdad. El general Jáudenes es una víctima propiciatoria.

Todos están de acuerdo además en afirmar que el general Jáudenes era uno de los jefes del Ejército que tenían una historia más limpia, siendo por su caballerosidad, por su ilustración y por la bondad de su carácter, objeto de la veneración del soldado y del respeto de todos.

Pues he ahí al militar á quien se ha castigado, y cuyo castigo le parece bastante á Maura para absolver á los demás responsables.

No, no prevalecerá esa farsa de justicia.

Los que han condenado al general Jáudenes que son en el fondo los políticos que le han mandado procesar no tienen autoridad para dictar sentencias. Son ellos los primeros que deben caer del Poder, para que los juicios que se formulen revistan la necesaria independencia y autoridad.

Es muy fácil cuando se tiene la frescura de un Maura decir:

—Ese pleito está ya sentenciado y no hay que hablar más de él.

La conciencia pública pide con Salmerón que se retiren del poder todos los responsables para abrir entonces con la debida independencia el juicio residencial.

Eso es lo que hay que hacer, y cuando se haga, el general Jáudenes será reintegrado en todos sus honores militares, y la gentualla política que no le dió una sola orden mientras tuvo el mando y pactaba á sus espaldas la entrega de Manila á los americanos, irá al banquillo de acusados á responder de su inmensa culpa.

Esperamos que el pueblo no tolerará, sobre todo, que un militar ejemplar como el general Jáudenes, quede toda su vida bajo el peso de una sentencia totalmente injusta.

A las palabras de comediante pronunciadas por Maura en el Congreso, opone Blasco Ibáñez en un artículo de *El Pueblo* de Valencia, estas palabras de hombre:

«Maura tiene empeño en ver á Nozaleda en la silla episcopal de Valencia.

Pues bien: cuanto antes mejor. Menos discursos y más energía de corazón y no de lengua.

Enviemos á Nozaleda sin pérdida de tiempo. Los valencianos lo esperamos.

Bien claro se ha visto como piensa la inmensa mayoría de este pueblo.

¡Que venga pronto Nozaleda! Cada uno cumplirá con su deber en las calles.

Yo, de mi, sé decir que ni ahora, ni antes he creído que venga Nozaleda á Valencia. No vendrá: no puede venir. Pero si viniera, afirmo que no le veré llegar á su palacio, pues antes me habrán llevado á la cárcel (si es que pueden cojerme) ó habré caido sobre el pavimento de la calle para no levantarme más.»

Ha comenzado á publicarse en Madrid un diario titulado *España*, escrito por una brillante redacción, y que dirige el ilustre periodista Sr. Troyano.

Deseamos larga vida al nuevo colega.

MIRANDO AL PORVENIR

La situación de España hoy es bien difícil bajo todos los conceptos.

Una monarquía más cuidadosa de sus particulares intereses que del pueblo, encendiendo una vela al diablo, llámese Roma, y otra á Santa Cristina, llámese clericalismo, ha sufrido la humillación vergonzosa de hacer retirar su ejército de las colonias, derrotado sin combatir, humillado sin ser vencido, perdiendo los más ricos florones de la corona, Cuba, Puerto Rico y Filipinas, entregados á un extranjero que después de seis años no ha salido de su asombro al ver la facilidad con que realizó la conquista, por más que sus gobernantes lo sabían había de realizarse casi con precisión matemática.

¡Días desgraciados para España aquellos en que se hizo! Si se hubiese pensado más en el deber, el honor y el patriotismo juntándose en un cuerpo y una sola alma ejército y pueblo, no sucediera lo que acaeció; pero..... hubiese sido faltar á la disciplina. ¡Es tan rudo el soldado español con la redención á metálico! Otra cosa hubiese sido con el servicio obligatorio; ellos mandaban, la pelea y el combate cesaban, 200.000 hombres quedaban en las manigua de aquellas colonias que se regalaban á otra Nación, 50.000 más habrán de morir después de hambre, anemia, tuberculosis y otras enfermedades; otros tantos, seis años después, habían de mendigar la caridad, porque no les pagaban sus alcances, aburridos con tales sufrimientos que horroriza el pensarlo; todo se había perdido sólo por sostener instituciones más egoistas que patrióticas.

Afortunadamente para el decoro nacional y su existencia, surgió un partido, el Republicano, viril, joven, fuerte, patriótico, que sacrificándolo todo á la idea patria, veló por ella. Surgieron sus hombres, surgió su jefe, el honrado y prestigioso Salmerón, y alzando todos sus voces elocuentes y educando al pueblo abrieron de par en par las puertas de la República con los tres lemas de *Libertad, Igualdad y Fraternidad*, para que con ellos, siempre por norte, se realicen los de Justicia, Trabajo, Civilización y Progreso.

Nosotros los republicanos somos los soldados rebeldes que al romper la disciplina ridícula y retrógrada, hoy nacional, lanzamos el grito de pelea y emancipación social. ¡Perdure el recuerdo en todos los corazones viriles españoles! ¡Hagamos un altar de patriotismo!

Hay que inaugurar una nueva España en el nuevo siglo. La historia juzgará al pasado con la dureza que merezca tanto baldón y tanta ignominia.

¡Que no sirva más que de horror y execración á nuestros hijos, para que nunca sean traidores y sólo respeten lo que sea digno de respetarse y que no vean más en los gobernantes de las monarquías que á malos patricios que por salvar intereses egoistas llevaron la patria á las contingencias de aquellas guerras imposibles, en que por perderse todo, se perdió hasta el honor de la bandera, pasando por las vergüenzas más ignominiosas que registrará la historia del mundo!

JUAN DE CAREAGA.

Madrid, 4 Febrero 1904.

GOLPE TERRIBLE

Lo es sin duda el que sufre en este instante el insigne Víctor Charbonnel, director de *La Raison*.

Días pasados hablábamos de la enorme tirada que había alcanzado *La Raison*, bajo la dirección de ese luchador infatigable.

Aún le pareció poco el campo de un periódico semanal y fundó *L' Action*, periódico diario que ha tenido el mismo éxito que *La Raison*.

Mas, siendo pobre para fundar *L'Action*, pidió la cooperación del público fundando una Sociedad por acciones.

La propiedad del periódico vino así á caer en manos de los ricos. Una mujer, madame Durand, á favor de su oro, reuniendo en su mano la mayoría de las acciones ha quedado legalmente dueña de la publicación.

Pues bien, esa señora, se ha declarado de hecho, ama de *L' Action*, poniendo en la calle á Víctor Charbonnel.

Habéis luchado como un bravo haciendo derroche de talentos y de esfuerzos para levantar en unos cuantos años una catedral, y ya que está alzada, la catedral se derrumba y os aplasta.

Hé ahí lo ocurrido á Charbonnel que sale herido, difamado, cubierto de polvo de entre las ruinas del edificio que á tanta costa había llegado á levantar.

¡Ya es golpe terrible!

¿Cómo ha podido resistirlo?

El hecho encierra la más profunda enseñanza.

Todo el orden legal está al lado de los usurpadores; el orden moral al lado del usurpado.

El oro humilla al pensamiento.

El capital se enseñorea del trabajo.

La redacción del periódico en peso se ha ido con Charbonnel.

Esa fuerza moral que debiera ser todo, no es nada.

Y la usurpación de la obra del trabajo, del talento, del más generoso y vibrante entusiasmo quedará consumada. Todavía, la fría, letal justicia capitalista condenará á Charbonnel favoreciendo á los usurpadores.

Marchemos todos juntos á derribar un orden social corrompido hasta la médula. No basta derribar el aparato de las formas, hay que llevar la piqueta al fondo. Hechos así justifican bien el por qué de ese derroche de energías, de ese insaciable batallar, de que viene ofreciendo testimonio el propio Charbonnel. Una voz íntima le dice:—¡Marcha, marcha!

¡Que la fortaleza de ánimo de nuestro ilustre amigo, tan bien probada, le sostenga y le apoye para sobrellevar ese golpe!

EL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE MANILA

Conviene esclarecer un punto, sobre la entrega de Manila, que es decisivo, y en el cual prensa y parlamento están completamente equivocados.

Todos acaban de afirmar que el Gobierno había dado órdenes de sostener la plaza á todo trance.

No hay tal cosa.

El Gobierno no puso un solo telegrama al general Jáudenes durante la semana de su mando en el cual le dijera que sostuviese «á todo trance» la plaza.

¿Y cómo había de hacerlo si al mismo tiempo que tomaba posesión del mando Jáudenes enviaba el Gobierno á Washington las bases de la paz entre las que figuraba la entrega de Manila?

Si el Gobierno hubiera querido que durante aquellos días se sostuviese la plaza, hubiera telegrafiado al general Jáudenes apremiándole á ello, y entonces si que Jáudenes hubiera tenido grave responsabilidad. Y no hay que decir que las comunicaciones estaban cortadas, porque el general Jáudenes recibió aquellos días dos solos telegramas, en el primero de los cuales le decía: ¿Qué? ¡Gran noticia! Que estaban aprobados los aspirantes filipinos en las Academias militares.

Se ve, pues, que los responsables de la pérdida de Filipinas fueron los ministros que formaban aquél Gobierno, los cuales abandonaron totalmente á Manila, ofreciendo su entrega á los americanos el mismo día que, por llenar una fórmula, se hacía cargo Jáudenes del mando del Archipiélago.

Si estaban condenados á muerte los que tratasen de capitulación con el enemigo, según un bando de Augustin, los primeros que debían ser fusilados son los ministros que enviaron desde Madrid las bases de la capitulación á Washigton.

Fíjense nuestros lectores en que nosotros no hemos entrado á discutir detalles de la conducta militar del general Jáudenes en los cortos días de su mando. Lo que afirmamos es que fué una víctima propiciatoria de fatalidades que no había creado, y además, que si tiene alguna culpabilidad, hay otros infinitamente más culpables. Más culpable Augustin que presenta una dimisión *implícita* al frente del enemigo. Más culpable Nozaleda, jefe de la Junta de Defensa y soberano de hecho en Manila que vuelve la espalda á la bandera española cuando la vé vencida para mirar á la americana. Infinitamente más culpables todos los ministros que abandonan la defensa de Manila y pactan con el extranjero su entrega.

Y eso es lo que no puede tolerar una nación justa: que por cubrir apariencias de justicia recaiga todo el peso de un acto criminoso sobre el que, á todas luces, tiene menos culpa. ¿No hay equidad? No hay justicia.

Y si en vez de castigo se dá una recompensa á uno de los más culpables, ¿cómo podrá tolerarlo un pueblo sin que se anegue en infamia?

Hé ahí nuestro punto de vista en la cuestión.

MONJA AHORCADA

En el célebre convento de las *Ursulinas*, lugar adonde van á educarse las hijas de los aristócratas y de los ricos, ha aparecido una monja ahorcada:

«Excitada la curiosidad periodística—dice un colega—con el atractivo de un suceso desarrollado en tal escenario, comenzaron sus averiguaciones, que no dieron la luz necesaria para explicar satisfactoriamente lo ocurrido.

Hé aquí el resultado de tales investigaciones:

Diólas al Juzgado la superiora.

Una religiosa de 75 años de edad, llamada Dionisia de la Cruz Feligrés, hallábase enferma desde hace algún tiempo.

Recientemente sufrió dos accesos epilépticos en uno de los cuales atentó contra su vida, intentando arrojarse por una ventana, lo que evitó la intervención de otra monja.

Por esta razón, continúa la superiora, estaba sometida Dionisia á estrecha vigilancia.

De lo eficaz que esta vigilancia ha sido, puede dar testimonio el suceso desarrollado durante la noche de anteayer.

Suicidio de la monja.

A las nueve de la noche, próximamente, dice la superiora que Dionisia se retiró á su celda.

Poco tiempo después entró otra monja en la celda y salió de ella horrorizada, dando gritos de espanto y demandando socorro.

Manifestó á sus compañeras que Dionisia estaba ahorcada.

Acudieron las «madres» y resueltamente cortaron una cuerda de la que, por medio de un lazo corredizo, se había ahorcado, atando el otro extremo á los hierros de una reja.

Trasladaron á la suicida á la cama, y al tratar de prestarla auxilio comprendieron que era inútil.

Añaden las monjas, que se asustaron de tal manera, que no supieron qué hacer durante toda la noche.

Ayer, por la mañana, resolvieron avisar al médico del convento D. Enrique Charpentier, quien, después de reconocer á la suicida, avistóse con el Sr. Domenech, siendo ésta la razón de la visita que hizo al juez el magistrado del Supremo».

Dos gravísimas faltas judiciales cometieron por tanto las monjas:

1.ª Cortar la cuerda y levantar el cadáver del sitio en que estaba.

2.ª Dejar pasar toda la noche sin dar parte á la justicia.

¿Que se asustaron?

El susto no les impidió llevarse la ahorcada á la cama.

En cambio les impidió enviar recado al juez.

No se asustaron de lo más y se asustaron de lo menos.

¡Vaya usted á saber lo pasado en esos antros de beatitud!

De todas maneras, aunque sólo se trate de un suicidio, ¡vaya una enseñanza religiosa que han recibido las niñas que se educan allí! La religión no sirve, después de sesenta y cinco años de práctica para evitar el suicidio.

En adelante se llamará al Colegio de las Ursulinas, el Colegio de la Ahorcada.

¡ESO ES COMENZAR A VIVIR!

D. Fernando Lozano.

Distinguido correligionario: el día 21 del actual fué inscripto en el registro civil de esta villa, con el nombre de Demófilo, un niño hijo del consecuente republicano Cristóbal Parras Ruiz y de Doña Patrocinio Pascual Navas, siendo testigos del acto los librepensadores D. Aciscio Cejudo Gómez y el que suscribe.

Para propagar nuestras ideas y combatir al clericalismo, me propongo crear dentro de este casino republicano (al que pertenezco como secretario) una agrupación de librepensadores, los cuales se han de comprometer á prescindir de la religión católica y tendrán que inscribir sus hijos civilmente y llevar á efecto por el mismo procedimiento los casamientos y entierros de los mismos cuando estos ocurran, para lo cual se creará un fondo con el cual se sufragarán los gastos que estos originen, quitando así á esta ola negra la jugosa breva de que se nutren.

Tampoco debo olvidarme de participar á usted el trabajo que el dignísimo é incansable republicano D. Manuel Gueto Roldán, presidente de la junta municipal del partido de unión republicana está realizando; no descansa ni repara en sacrificio alguno para conseguir el engrandecimiento de nuestro partido y el bienestar de la clase proletaria, como lo demuestran los hechos siguientes:

Comprendiendo la escasez de trabajo que con mucha frecuencia se presenta en este pueblo, y para aliviar en algo esas crisis, ha arrendado una finca de olivar para que sea labrada colectivamente por los socios de este casino republicano, cuya renta la tiene abonada de su bolsillo particular, sin perjuicio de su reembolso en la recolección.

Viendo, además, las maquinaciones de este corrompido caciquismo, que trabajaba sin descanso para conseguir que este casino no tuviera casa donde reunirse, ha comprado una hermosa casa en la Plaza Mayor, el sitio más céntrico de esta población, lindando por su derecha con la casa ayuntamiento, donde se trasladará esta sociedad para el 1.º del próximo Julio.

Y no queriendo distraer más su atención, le ruego lo haga constar en nuestras queridas DOMINICALES, y mande á su afectísimo correligionario y corresponsal,

MANUEL MONTES.

Doña Mencía (Córdoba), 27 de Enero de 1904.

Protestas contra Nozaleda.

Habana, 10 de Enero de 1904.

D. Fernando Lozano.

Salud y librepensamiento.

Ilustre correligionario: Yo, el último de todos los españoles y de todos los republicanos, protesto enérgicamente contra el nombramiento de Nozaleda.

¡Viva España sin frailes!

Suyo y de la República española.

L. NICOLA.

© Biblioteca Nacional de España

ORGANIZACION REPUBLICANA

D. Fernando Lozano.

Tengo el gusto de manifestarle que el día 8 de Diciembre pasado se constituyó en ésta un Centro republicano y una Junta municipal en esta forma:

Presidentes honorarios.

D. Nicolás Salmerón y Alonso.
D. Fernando Lozano.

Presidente efectivo.

D. Juan José Zarco Velloso.

Vicepresidente.

D. Raimundo Escudero.

Vocales.

Florencio Mayordomo.
Santiago Toses.
Jesús Zarzo.
Pedro María Mena.
Felipe Rodríguez.
Fructuoso Rodríguez.
José María Mayordomo.
José María Gutiérrez.
Crispín Leal.
Santiago Mayordomo.
Canuto Rodríguez.

Secretario.

D. Alvaro Cañas.

Salud, República y Librepensamiento.

FELIPE RODRÍGUEZ.

Pedro Muñoz, 24 Enero 1904.

Por los españoles cautivos en Filipinas.

Muchos soldados españoles se hallan prisioneros en poder de los filipinos sufriendo una horrible esclavitud. Llena de pena el relato hecho sobre esto por José Rafaeles en la ciudad de Barcelona.

Este soldado, uno de los que formaban parte en el número de aquellos desgraciados, dice así:

«Cien cautivos teníamos concertada la fuga para el día 18 de Agosto de 1903. En la noche de ese día nos arrojamos á un río llamado Pásis para atravesarlo á nado; de los cien compañeros sólo pudimos ganar la orilla opuesta cuarenta y nueve, pereciendo ahogados los restantes. Triste suerte les aguardaba á los que no pudieron atravesar el río, añade; pero es mejor la muerte, que sufrir día tras día aquella esclavitud, teniendo que tirar de una carreta cual si fuésemos toros, ó un carro, haciendo las veces de un caballo; y no se nos daba otro alimento que arroz remojado con agua fría, y una espiga de maíz! Mil gracias á los norteamericanos, que enseguida nos recogieron y nos llevaron á Manila. Los días que permanecimos en ésta, nos socorrieron con 3 pesetas y un pan diario.

El día 27 de Agosto de 1903, embarcamos para España, en el vapor correo *San Gil* de la matrícula de los Estados Unidos; desembarcamos en Cádiz, y nos presentamos al gobernador militar de aquella provincia pidiendo socorro, y como nos exigiese documentación de la cual careciamos, nos dijo: «que pudiéramos ser una cuadrilla de ladrones, y cada uno tuvimos que marchar en busca de nuestra casa, como Dios nos asistió».

Sin comentarios. Profunda pena causa la suerte de los desgraciados que allí quedan, pero es mucho más doloroso pensar ¿cuándo, cómo, por quién podrán ser rescatados? ¿Y á quién toca hacer este sacrificio? Más de 6.000 frailes, según dicen los periódicos, quedan en aquellas islas que se disponen para venir á España.

En nombre de Cristo se posesionaron de aquellas islas.

Cuando prendieron á Jesús para matarle, preguntó á sus enemigos: «¿A quién buscáis?» A Jesús Nazareno: Yo soy; y volvióles á preguntar: «¿A quién buscáis?» A Jesús Nazareno: respondió Jesús: os he dicho que yo soy; pues si á mí buscáis, dejad ir á éstos. (Juan, cap. XVIII, versículos 5 al 8). A Jesús prendieron y á los apóstoles dejaron en libertad, como que el ódio era contra Jesús, y no contra los que le seguían por fe.

Esta es la hora de demostrar los frailes si son cristianos. En nombre de Cristo han ido los frailes al Archipiélago filipino. Los soldados no; han ido por fuerza.

Tienen así un deber los frailes de presentarse ante los que tienen presos á los soldados españoles, y decirles como dijo Cristo: «¿Contra quién tenéis el ódio?» Y si dicen contra los que nos han dominado en nombre de Cristo, entonces deben decir: Nosotros somos; y si á nosotros buscáis, dejar ir á éstos. De este modo creeremos que son cristianos, y pediremos en España frailes y más frailes. Pero si por el contrario, ellos se vienen sin presentarse siquiera, ya que no á cangearse por los soldados, al menos á hacer una misión para que los corazones de aquellos tagalos se hablanden cual los de las mujeres españolas, no creáis que son cristianos, sino la ruina del país donde dominan.

CRUZ SANGÜESA.

HONOR MERECIDO

Oria 25 de Enero de 1904.

D. Fernando Lozano.

El día de ayer se ha ausentado de aquí el consecuente republicano y librepensador D. Amadeo Idrigoras, corresponsal de LAS DOMINICALES, causando muchísima impresión y sentimiento entre sus correligionarios, quienes le apreciaban mucho por sus excelentes prendas personales.

A pesar de lamentarlo todos los lectores de LAS DOMINICALLES, nos queda el consuelo de que con mucho gusto hay quien se encargue de hacer las veces de corresponsal y repartidor del citado periódico, por lo que se comprende los buenos precedentes que ha sentado nuestro amigo Amadeo, y en la creencia de que leerá este tosco párrafo, sírvale de estímulo el concepto que les merece á todos sus correligionarios de ésta, que jamás le olvidarán aun cuando se ausente á lejanas tierras, pues por todas partes llevará sus convicciones y será un verdadero propagandista de esta santa causa.

Dentro de breves días esperamos la competente autorización para la apertura del nuevo Círculo republicano, donde nos confortaremos unos con otros en la terrible lucha que tenemos que sostener en este barrio rodeados de curas y frailes.

Quedamos todos haciendo votos por la república y el librepensamiento.

Un lector de LAS DOMINICALES.

POR LA MUJER

Sr. D. Fernando Lozano.

Esperando de su amabilidad dé cabida en las columnas de su digno semanario al siguiente escrito, le anticipo las más expresivas gracias.

«El Despertar Femenino», sociedad feminista de resistencia, muralla inquebrantable de granito al amparo de la cual luchan nuestras compañeras de infortunio para emanciparse de la avaricia burguesa tomando la parte que las corresponde en la titánica lucha de clases, ha renovado su junta directiva en la forma siguiente:

Presidenta, Teresa Castell Mendiola.
Vice-presidenta, Francisca Bernad Sánchez.
Secretaria, Francisca Pomares Pascual.
Vocal, Dolores Hernández Soler.

Todas ellas, por su energía juvenil y por el entusiasmo en pro de el ideal santo y redentor, como es el defender el pan de sus pequeñuelos, es de esperar que cumplirán con su cometido cual lo supieron hacer las compañeras que dejaron los vacantes que éstas han venido á llenar, engrandeciendo su sociedad y dignificando á la mujer Illicitana, por ser éstas las que van á la vanguardia del movimiento societario del sexo *femenino*.

A las mujeres en general réstame decirles lo siguiente:

Compañeras: vosotras que cual nosotros tenéis que ganaros el pan con el sudor de vuestra frente, abandonar vuestras labores domésticas, y lo que es más, dejar á vuestros tiernos pequeñuelos abandonados para iros á la fábrica ó al taller para ayudar á vuestros padres ó vuestros esposos ó á vuestros hermanos á aportar á vuestras casas un reducido número de monedas á cambio de una excesiva jornada de penoso trabajo, sois víctimas más inícuas que nosotros de la avaricia patronal.

Qué hacer pues ante tamañas atrocidades que denigran á los pueblos; sencillo es atajar tanto mal, y este medio consiste en organizaros en sociedades de resistencia las que no lo estáis y acudir presurosas á ellas las que residáis en donde haya alguna de éstas, á poneros denodadamente frente al que desea hasta que seáis magulladas por el engranaje de sus máquinas con tal de enriquecerse.

Activaros en la marcha del progreso no olvidando las sabias máximas del sociólogo Marx, que dicen: *¡¡Proletarios de todos los países, uníos!! ¡La redención del obrero, obra del mismo ha de ser!* No esperéis, pues, vuestra salvación de nadie y luchad por el mejoramiento de vuestro sexo tan escarnecido y atropellado por todas las clases sociales.

Pensad que la única arma que los obreros tenemos para defendernos de nuestros verdugos, es la asociación, y si no la ejercemos serán nuestros intereses hollados y escarnecidos.

Elche, 25 Enero de 1904.—*Cosmopolita*.—De usted siempre afectísimo seguro servidor,

RAFAEL CAMPOS.

BIBLIOGRAFIA

La Anarquía, por Enrico Malatesta, versión castellana y prólogo del Dr. Glay.

Libro de interesante lectura y digno de estudio para cuantos por afición ó deber se preocupan de las cuestiones sociales, gobierno, organización de la propiedad, etcétera. Contiene originales y radicales teorías, acertadas unas, erróneas otras, pero encaminadas todas á lograr mediante su realización práctica, total ó parcial, el mejoramiento y progreso de las sociedades, haciendo que impere la *solidaridad* como única ley de las relaciones entre los hombres.

Precio: Una peseta en Madrid, 1,25 en provincias.

Pedidos á la *Revista de Legislación Universal*, Administrción: San Bernardo, 58, Madrid.

Los libros sagrados. (1)

I

En la Biblia se atesoran las verdades reveladas por Dios para instruírnos en el magno negocio de nuestra salvación. Deberíamos leerla y meditarla, con la seguridad de tener en ella un faro y un guía, pero no sucede así: nadie se consagra á la meditación y lectura de la *palabra divina* sin exponerse á infectar su alma con el virus de la impiedad. El guía suele convertirse en mal compañero que nos arrastra por caminos de perdición, el faro en luz traidora que nos lleva derecho al precipicio. El *Gran Libro* quedaría perfectamente simbolizado por una droga con el rótulo *Panacea mortífera*.

Los antiguos Hebreos no permitían á menores de veinte años la lectura de algunos libros sagrados, como por ejemplo, *Ezequiel* y el primer capítulo del *Génesis* y los católicos, siguiendo las huellas de sus progenitores morales, prohiben á jóvenes y viejos la lectura de Biblias sin notas. Y la Iglesia tiene salidas cómicas, dignas, de regocijarnos. Cuando nos recomienda la meditación de los *Libros Sagrados*, vedándose el interpretarles según las luces de la Razón, se parece á la vieja solterona que chochea con gatos, les mima y les concede todo menos el ejercicio de la virilidad. Cuando se vale de *notas* para hacernos ver claro un versículo turbio, compite en malicia con el gitano que ponía gafas verdes al burro para hacerle creer que le daba pasto fresco.

En la interpretación de los pasajes bíblicos dudamos á que atenernos, pues mientras una persona inteligente y de buena fé les entiende de una manera, otra persona dotada de la misma inteligencia y de la misma buena fé les comprende de un modo contrario. Si conforme á la opinión de algunos *doctores* musulmanes, cada sura del Korán admite unas sesenta interpretaciones diversas ¿cuántas admite cada versículo de la Biblia? Repasando la formidable historia de cismas y herejías, se consta que cismáticos y heresiarcas se apoyan en el testimonio de los *Libros Sagrados*: las controversias se redujeron siempre á tiroteos encarnizados en que los textos servían de proyectiles. Si los médicos de Moliere se bombardeaban con aforismos de Hipócrates y Galeno, los ortodoxos y heterodoxos se cañoneaban con versículos de Moisés y San Pablo.

Existen alemanes que todo lo sacan de Gœthe, españoles que todo lo extraen de Cervantes, ingleses que todo lo encuentran en Shakspeare; abundan creyentes que todo lo almacenan en la Biblia. Hubo protestante que en las malas horas de la existencia abría los *Libros Santos*, seguro de hallar una enseñanza ó un consuelo en las primeras líneas que le saltaran á los ojos. El día que se le muere su hijo único, el buen hombre acude á su Biblia; y ¿saben ustedes en qué logra descubrir un bálsamo providencial para el alivio de su dolor? en la historia de Sansón ó lo que da lo mismo, en la quijada de un asno, enrojecida con sangre de mil filisteos.

¡Qué fortuna de algunos hombres! ¡Encerrar en un solo volumen toda una enciclopodia humana y divina donde yacen implícita ó esplícitamente condensadas las cosas más incongruentes, desde las pruebas de la divinidad de Jesús hasta la Economía Política, desde el binomio de Newton hasta la fórmula de los ingredientes para confeccionar el vinagre de los cuatro ladrones! Supongamos la ganga del boticario que poseyera un barril maravilloso donde cada noche trasvasara algunos litros de agua, y de donde pudiera sacar todas las farmacopeas conocidas y por conocer.

De todo lo hallado en el *Gran Libro*, nada tan asombroso como la Religión católica y apostólica romana.

Desafiamos al hombre más sutil y más agudo, retamos al mejor alquimista del Universo para que, manipulando todos los simples y todos los compuestos de la Biblia, logre realizar la síntesis canónica ó formular un sistema religioso, parecido en algo á la doctrina enseñada hoy por la Iglesia. Parece tan difícil como retazar un canto de la Iliada en griego, unir á ciegas los pedazos, y obtener en Aymará un capítulo de la Vida de Bertoldo. Un elefante producido por un huevo de hormiga, un avestruz nacido de una palmera, no causarían más admiración que un misterio y un dogma brotados de un versículo.

II

Pero arguyen los teólogos, no es la Razón humana quien de los *Libros Sagrados* extrae la Religión Católica, sino la Iglesia iluminada por las luces del Espíritu Santo, sino el mismo Dios hablando por boca de sus *legítimos representantes en el mundo*. La Iglesia, interpretando la Biblia, se reduce á Dios interpretándose á sí mismo. Las anotaciones eclesiásticas no pasan de aclaraciones divinas al texto divino, deben mirarse como reparo de un autor á sus propias obras.....

Consecuencia: no habiéndose Dios expresado con suficiente claridad, necesita no sólo explicar el sentido de sus palabras, sino recurrir á la colaboración de los hombres para que le ayuden á salir del aprieto. ¡Valiente Divinidad, condenada por espacio de muchos siglos á la monótona faena de corregir sus libros, haciendo nuevas ediciones con fe de erratas más voluminosas que el texto! No posee mucha probidad literaria ni merece muchas consideraciones el Dios plumífero que nos repite á cada momento: Donde escribo *gorro*, léase *pantufla*; y donde pongo *blanco*, entiéndase *negro*. Como seguramente no ha finalizado el cielo de la *revelaciones* aconsejaríamos al Espíritu Santo que antes de comunicarnos nuevas verdades se diera el trabajo de venir á la Tierra, no sólo para estudiar algo de Física y Astronomía sino para adquirir algunas nociones de Lógica y Moral.

Vendría tal vez al caso exigir poderes en forma ó documentos fehacientes á los portavoces de la Divinidad; pero basta recordar que la Iglesia monopoliza el interpretar los *Libros Sagrados* porque ella misma se arroga el monopolio, porque ella sola se concede la exclusiva: según Rosseau, *la Iglesia decide que la Iglesia tiene el derecho de decidir*. Y la *buena señora* emprende una labor de titanes y de hormigas, una obra fantásticamente colosal y diminuta donde alternan lo grosero con lo refinado, y lo ingenioso con lo burdo. Sorprende el ver como de un texto amorfo y ambiguo nos deduce un dogma y un misterio, ya sobrepasando la extravagancia del protestante que hallaba relaciones providenciales entre el amor de padre y la quijada de un asno, ya edipsando la destreza y agilidad del prestidigitador que en el bolsillo de cualquier transeunte descubre un ramo de flores ó un sombrero de picos.

¿Qué se figuran ustedes encerrado en el pasaje de Moisés: *Y el espíritu de Dios se movía sobre el haz de las aguas?* nada menos que el misterio de la Trinidad. ¿Qué significa el *Libro de los Cantares de Salomón?* no la más voluptuosa manifestación de los amores carnales, sino las bodas místicas de Jesús y la Iglesia. No importa que alegorizar á la Iglesia y á Jesús, algunos siglos antes de aparecida la Religión Católica, nos recuerde la pared hecha con cimiento romano, doscientos años antes de fundada Roma.

Los intérpretes oficiales ó exegetas por procuración divina, renuevan las sutilezas y argucias de los talmudistas, con una diferencia: los comentadores judíos consideraban la *letra* como una cosa intangible y sagrada, mientras los nuevos anotadores de Biblias no se hallan animados por el mismo espíritu. Así, traducen caprichosamente, suprimen ó interpretan con tanta ligereza, que la Biblia nos ofrece hoy el más curioso espécimen de fraude literario. Pero, con las mil interpretaciones, unas veces alegóricas y otras veces literales; con las mil interpretaciones y supresiones; con las mil anotaciones y engañifas, quedaron errores tan groseros y subsistieron contradiciones tan palpables, que muchos santos llegaron á declarar que sólo creían en la verdad de los *Libros Sagrados* porque la Iglesia les mandaba creer. El círculo vicioso merece la pena de insistir: creían en la Iglesia porque lo mandaban los *Libros* y creían en los Libros porque lo mandaba la Iglesia.

Si el *Romanismo*, en vez de conformarse con la Biblia, la niega ó la contradice, se nos ocurre preguntar: ¿qué haría Jesús si volviera hoy á la Tierra? probablemente, buscaría á los verdaderos cristianos en todas las religiones, menos en el Catolicismo; echaría en una hoguera los centones evangélicos; arrojaría del templo á los mercaderes con tiara, mitra ó bonete; preferiría la bomba de Vaillant al agua bendita de León XIII; y por segunda vez, *moriría crucificado, no ya en Jerusalem, sino en Roma*.

MANUEL G. PRADA.

(1) De *La Revista* de Lima.

PROFESION DE FE

D. Fernando Lozano.

Mi distinguido amigo y correligionario:

Desde 1895 hasta 1902 he estado haciendo lo que me ha mandado la Santa Madre Iglesia, y ahora hago lo que me mandan las santas DOMINICALES.

Mis ojos se han abierto.

¡Viva la luz!

Quedo de usted devoto correligionario.

UN CAMPESINO.

Herrera (Sevilla) 25 de Enero de 1904.

HUESCA REPUBLICANA RENACE

Velilla de Cinca (Huesca) 6 Enero 1904.

D. Fernando Lozano.

Mi querido correligionario: Enterado de la carta de mi amigo D. Ramón Vall, de Ontiñena, no puedo menos de enviarle desde aquí un cariñoso y fraternal abrazo por su conducta brava, digna de un aragonés; conducta tanto más estimable cuanto que nuestra triste provincia de Huesca viene de hace muchos años gobernada por un cacique odioso.

No dude que todos los amigos, como yo, lo son del Sr. Vall, trabajaremos á la desesperada por matar la mala hierba sembrada por el inmundo cacique.

Velilla, por fortuna, ha reconquistado ya su independencia, y esta esforzada clase popular, yendo á las urnas como un sólo hombre, ha derrotado al cacique.

El primero de año se nombró alcalde á un republicano y tres concejales, que son los siguientes: D. Valero Villanova, alcalde; D. Agustín Samplón, D. Manuel Pueyo y D. Joaquín Montall.

Se despide de usted, haciendo votos por la prosperidad de mis DOMINICALES y dando un viva al *Librepensamiento* y otro á mi amigo don Ramón Vall.

VALERO SAMPLÓN RAMÍREZ.

Acto bárbaro de la Guardia civil en Gerona

Un concejal federal de Gerona llamado Farnés, se ha pasado al catalanismo.

¿No véis ahí confirmado una vez más cuanto venimos escribiendo sobre el peligro extremado de las tendencias federales?

Claro es que esos hechos cuando llegan han de producir honda indignación en el pueblo y para prevenirlos y para evitarlos, debe estar la prensa con su crítica constante de las tendencias que crea insanas.

¿Qué daño hemos hecho nosotros al advertir con frecuencia que el federalismo, por ley natural, había de irse hacia el catalanismo que es la reacción?

Ninguno.

Es ahora, cuando en Gerona se ha dado uno de esos tristes casos, cuando se han producido sucesos gravísimos que han cubierto de luto aquella heroica ciudad.

Los republicanos habían acudido en gran número á protestar contra el federal Farnés prodigándole una silba estrepitosa.

He aquí lo que sucedió entonces, según cuenta un periódico local:

«Vomitados de la tierra—escribe en *El Diario* el Sr. Fori—y con la rapidez del rayo, aparecieron, llevando frenética carrera, numerosas fuerzas de la Guardia civil, que, sin encomendarse á Dios ni al diablo, sin dar los toques de atención prevenidos por las Ordenanzas, empezaron á repartir culatazos á diestro y siniestro ayudados por la policía, que, con el sable desenvainado, no se daba punto de reposo en la *nobilísima* tarea de vapulear la espalda al prójimo.

Es indescriptible el barullo que en aquellos momentos se armó. Gritos, carreras, ayes, imprecaciones, golpear estrepitoso de las puertas al cerrarse, el ruido de los cristales que caían al suelo hechos añicos, todo aumentaba la confusión. Fué un momento de verdadero pánico.

En un instante quedó despejada la plaza de la Constitución. Individuos de la Guardia civil situáronse en las bocalles, no permitiendo la formación de grupos.

Nunca se había dado en Gerona un espectáculo semejante, y todo por una fruslería, pues la protesta contra el concejal Farnés no había pasado de cuatro gritos. Cúlpase á las autoridades por su poca premeditación no sabiendo evitar el conflicto únicamente haciendo uso de la fuerza pública, que sólo puede utilizarse en casos extremos; de lo contrario, aumentan el desorden, como ha sucedido en el lamentable suceso que reseño. El alcalde da la culpa al gobernador interino y éste *echa el muerto* al alcalde.

El número de heridos y contusos pasa de veinte.

Los más graves son las víctimas de siempre: un anciano y dos niños. El primero tiene magullado todo el cuerpo y completamente destrozada una clavícula. Se teme por su vida. Llámase Juan Pla y tiene unos setenta y cinco años de edad.

De los niños, uno de ellos tiene horriblemente destrozada una pierna y roto el hueso de la misma. El estado del otro, sin ser tan grave, no es satisfactorio, pues tiene el cuerpo lleno de contusiones.»

Si no se castiga ese bárbaro delito, no hay derecho á castigar á nadie.

Disparos de sacristía con la carabina de Ambrosio

Señor Director de LAS DOMINICALES.

Muy señor mío: El papel ultramontano-jesuítico-carlistón *El Noticiero Malagueño* de hoy, con motivo de la *jura de la bandera* de la cruz Roja, celebrada en esta Catedral, se descuelga con una quisicosa contra la masonería, Institución sublime á que han pertenecido y pertenecen aún las personas más eminentes y más virtuosas del mundo. Según el referido papelucho, todas esas personas, entre ellas emperadores, reyes, príncipes, generales, ministros, sabios, artistas y hasta el mismo Papa Pio IX, fueron y son unos *grandísimos bribones embusteros y sacrílegos*. Durante más de quince años he propuesto á los fanáticos periodistas romanistas que yo publicaría la vida de muchos Papas de Roma, y ellos publicarían la vida de los jefes de la masonería para ver de qué lado se inclinaría la balanza de la moralidad, bien seguro que entre estos no habrá ninguno del *calibre* de Juan XXIII, Alejandro VI y muchos otros *Soi-disant* representantes de Cristo, que con sus crímenes é inmoralidades escandalizaron al mundo entero, pero nunca han querido entrar en este terreno.—Francamente al leer la vida y *milagros* de muchos Papas de Roma, los horrores cometidos en el execrable tribunal clerical-frailuno de la mal llamada *Santa* Inquisición, los asesinatos de hugonotes franceses en la lúgubre noche de San Bartolomé del año 1572, la revocación del Edicto de Nantes, las célebres dragonadas etc. etc., me admiro muy mucho de encontrar todavía á un católico romano por estos mundos de Dios.

Para concluir, algunas preguntas:

¿Eran masones los asesinos de los reyes Enrique III y Enrique IV de Francia?

¿Era masón el cura Merino que atentó á la vida de la Reina Doña Isabel II?

¿Era masón el cura Galeote que asesinó al obispo de Madrid?

¿Eran masones los curas de Zangandez y Rivafrecho condenados á cadena perpetua por asesinato de mujeres?

¿Era masón el cura de Alcubín (Granada) que asesinó á su propio padre?

Al reflexionar sobre todas estas abominaciones me da asco hasta á mí mismo, al pensar que formo porte de la *bestia humana*!!!

Tengo el honor de ofrecerme de usted Señor Director, como su más atento seguro servidor,

q. b. s. m.

UN MASÓN

Málaga, 21 Enero, 1904.

Voz de los pequeños.

Querido director, escribo á usted en nombre de todos mis compañeros y hermanos en esa *Niña* que tanto deseamos ver para darle un fuerte abrazo.

Somos los guarda-agujas de ferrocarril los burros de carga, y somos los perros de la estación. Los que tenemos más responsabilidad en el servicio y estamos más comprometidos que todos los empleados en ferrocarriles, los que más trabajamos y los que menos ganamos.

El servicio es permanente, no tenemos por la Compañía, en el año, un solo día de libertad. Si caemos enfermos y no estamos más de quince días, nos quitan la mitad del sueldo; si es larga la enfermedad lo quitan todo por completo; y es la manera mejor para que el enfermo estire la pata antes y venga otro á ocupar su lugar; aquí no se mira el buen servicio ni la antigüedad, y si se miran las buenas influencias y los buenos regalos.

Los jefes y empleados, que debieran ser nuestros amigos y protectores, ayudan á traicionarnos arrojando sobre nosotros toda la carga y todo el trabajo que pueden, y tenemos que callarnos porque si no vienen quejas contra nosotros y nos trasladan ó nos separan.

Pudiera citarle á usted muchos casos de los abusos que sufrimos, pero los callo por no hacer demasiado larga esta carta y no molestar á los empleados que deben procurar mostrar más compañerismo con estos pobres y maltratados parias del ferrocarril.

UN GUARDA-AGUJAS.

El clérigo Martín Lázaro en Alcázar.

Señor Director.

Ante una concurrencia de 2.000 republicanos y republicanas ha dado aquí el sacerdote señor Martín Lázaro una conferencia.

Habló de la brutal persecución de que le ha hecho objeto el arzobispo de Sevilla, arrancando aplausos de indignación.

Demostró que la religión católica actual es la antítesis de la que predicó Jesús.

Emocionó al público narrando los horrores que se cometen en los asilos y hospitales religiosos.

Fustigó con energía á las congregaciones religiosas, que son nidos de hipócritas y traficantes en religión.

El discurso, interrumpido por entusiastas aplausos, es acogido al final por una prolongada ovación. El orador es muy felicitado.

Salud y República.

EMILIO PANIAGUA.

LIBREPENSAMIENTO EN ACCION

Ha sido enterrado civilmente el cadáver de D. Agustín Roger-Pocheville fallecido en su domicilio, París, á la edad de 46 años. Había nacido en Logroño y estaba emparentado con nuestro distinguido amigo y correligionario Sr. Rubáudonadéu.

LIBROS DE "DEMÓFILO,,

DE VENTA

en la Administración de LAS DOMINICALES

	Pesetas
Batalla del Libre pensamiento.—Colección de artículos (varios denunciados) de la primera época de LAS DOMINICALES	1
Poseídos del demonio.—Cuadros de la España mística del siglo XVI	2
Radicalismo y Federalismo.—Folleto de propaganda republicana	1
La Redención.—Librito de propaganda. Un ejemplar, 10 céntimos; paquete de 25 ejemplares	1,25
Instrucción para enseñar el mecanismo de la lectura y escritura á los adultos en una semana.—Un ejemplar	0,25
Artículos religiosos y morales	1
Nuevos Evangelios. I. *¿Qué es el Socialismo?*—Ha tenido gran éxito en España y en el extranjero	0,25

¿Qué es el libre pensamiento?—Segundo Evangelio.

A los suscriptores y corresponsales el 25 por 100 de rebaja.

Imp. de J. Sastre y C.ª—Alameda, 10.—Madrid

© Biblioteca Nacional de España